LA DIRECTORA (E) DEL MUSEO NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

ANA MARÍA GARCÍA SANTANA, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.032.485.469**, **viene cumpliendo** a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios C937 No. **086 - 2026** cuyo objeto es "**Prestar sus servicios por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar los procesos de registro de las colecciones de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional y en calidad de préstamo, que contribuyan al buen desarrollo de las actividades del Grupo de Gestión de Colecciones del Museo Nacional de Colombia**" suscrito con la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE**, (con cargo a los recursos del convenio 937-2026) en la forma y oportunidad pactada.

Por lo anterior, se genera registro de revaluación al proveedor donde autoriza cancelar la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO **pesos m/cte. ($6.758.438.oo)**, correspondiente al **Segundo** pago, tras previa verificación del cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de seguridad social integral (salud y pensión), parafiscales y demás normatividad aplicable vigente

Se expide en Bogotá, D.C. a los 30 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

Katia Cecilia González Martínez
Directora (e)
Museo Nacional de Colombia

Fernando López Barbosa
Coordinador Gestión de Colecciones

CUENTA DE COBRO N° 004-2026

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE-CORPOELITE

NIT 900.347.030-6

DEBE A:

ANA MARÍA GARCÍA SANTANA

CEDULA N°1032485469 Expedida en Bogotá

La suma de **SEIS MILLONES SETESIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($6.758.438), i**ncluidos todos los impuestos a que haya lugar.

Por concepto de: 2 do pago del contrato No 086-937-26, cuyo objeto es "Prestar sus servicios por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar los procesos de registro de las colecciones de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional y en calidad de préstamo, que contribuyan al buen desarrollo de las actividades del Grupo de Gestión de Colecciones del Museo Nacional de Colombia"

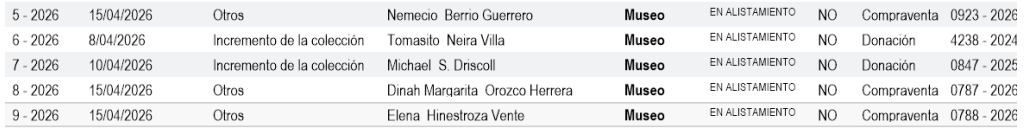
Entidad Bancaria: Banco Caja Social
Cuenta Ahorros: 24132309105

Bogotá, 30 de abril 2026

ANA MARÍA GARCÍA SANTANA
CC 1032485469
Celular 3115837831

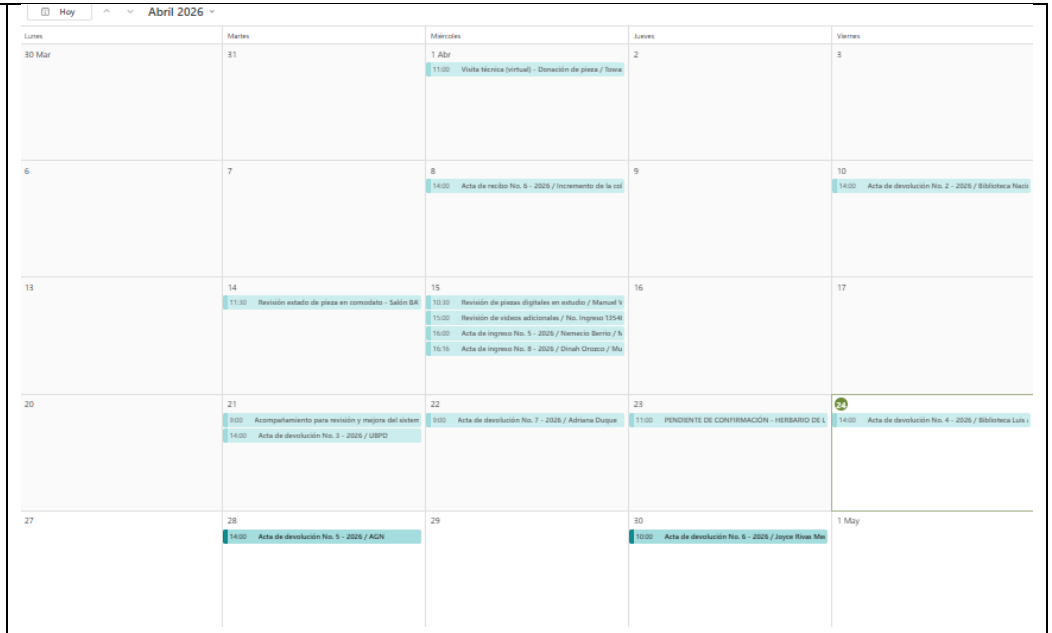
INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRATO DE SERVICIOS No 086 de 2026

CONTRATISTA:	**ANA MARÍA GARCÍA SANTANA**
CONTRATO DE SERVICIOS:	Contrato de Servicios C937 No. 086 de 2026 suscrito entre la **CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL ELITE – CORPOELITE** y ANA MARÍA GARCÍA SANTANA
OBJETO:	Prestar sus servicios por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, para apoyar los procesos de registro de las colecciones de la Unidad Administrativa Especial Museo Nacional y en calidad de préstamo, que contribuyan al buen desarrollo de las actividades del Grupo de Gestión de Colecciones del Museo Nacional de Colombia.
DURACIÓN TOTAL:	Del 27 de marzo al 31 de diciembre de 2026
PERIODO DEL INFORME:	Del 1 al 30 de abril de 2026

TÉRMINOS DE REFERENCIA	**AVANCES**
1. Registrar los ingresos y egresos de las piezas de la colección y de las piezas en préstamo de acuerdo con el procedimiento aprobado, generando las actas respectivas en el sistema y creando los objetos que no hayan sido creados previamente, así como realizar los reportes de ingreso y salida de las piezas de la colección y de las piezas en préstamo para efectos de inventarios y aseguramiento.	**Ingresos:** 1. Nemecio Berrío Guerrero (Museo Afro) 2. Tomasito Neira Villa (Incremento de la colección) 3. Michael Driscoll (Incremento de la colección) 4. Dinah Margarita Orozco (Museo Afro) 5. Elena Hinestroza Vente /Museo Afro)  5 - 2026 15/04/2026 Otros Nemecio Berrio Guerrero **Museo** EN ALISTAMIENTO NO Compraventa 0923 - 2026 6 - 2026 8/04/2026 Incremento de la colección Tomasito Neira Villa **Museo** EN ALISTAMIENTO NO Donación 4238 - 2024 7 - 2026 10/04/2026 Incremento de la colección Michael S. Driscoll **Museo** EN ALISTAMIENTO NO Donación 0847 - 2025 8 - 2026 15/04/2026 Otros Dinah Margarita Orozco Herrera **Museo** EN ALISTAMIENTO NO Compraventa 0787 - 2026 9 - 2026 15/04/2026 Otros Elena Hinestroza Vente **Museo** EN ALISTAMIENTO NO Compraventa 0788 - 2026 **Egresos:** 1. Biblioteca Nacional de Colombia (Terminación exposición) 2. Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (Terminación exposición) 3. Biblioteca Luis Ángel Arango (Terminación exposición) 4. Archivo General de la Nación (Terminación exposición) 5. Joyce Rivas Medina (Terminación exposición)

	6. Adriana María Duque (Devolución En estudio) >> 2-2026 60 - 2025 10/04/2026 cerrado >> 3-2026 74 - 2025 21/04/2026 Abierto >> 4-2026 67 - 2025 24/04/2026 Abierto >> 5-2026 75 - 2025 28/04/2026 Abierto >> 6-2026 59 - 2025 30/04/2026 Abierto >> 7-2026 35 - 2025 22/04/2026 cerrado **Movimientos externos:** 1. Devolución MASP al MNC en Buenos Aires 2. Entrega del MNC al MALBA en Buenos Aires 6-2026 27/04/2026 27/04/2026 Museo Nacional de Colombia Devolución 7-2026 27/04/2026 25/09/2026 Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires - Comodato
2. Alimentar el sistema de Colecciones Colombianas con las prórrogas actualizadas de los comodatos (otrosíes), contratos de donación y escrituras. Así mismo, mantener actualizada la lista de todos los comodatos vigentes y en trámite, tanto de piezas de la colección del Museo como de obras pertenecientes a otras personas jurídicas o naturales.	Se actualizó el sistema con los contratos de compraventa del Museo Afro: 1. Elena Hinestroza Vente 2. Dinah Margarita Orozco 3. Nemecio Berrío Guerrero 4. Alexandra Idrobo Ayala 5. Pablo Wilson Córdoba 6. Florence Antonia Gómez 7. Wilson Borja 8. Galería La Balsa 9. Sandra Catalina Mosquera 10. Víctor Tapias 11. Paola Lucumí 12. Jeisson Riascos 13. Yeison Riascos 14. Julia Mercedes Angola 15. Vijo Gutiérrez 16. Eblin Grueso 17. Claudia Gaviria 18. Javier Mojica 19. William Ibáñez 20. Laura Campaz 21. Carmenza Banguera 22. Fabián Paz 23. Diego Luis Mañunga https://museonacional-my.sharepoint.com/shared?id=%2Fpersonal%2Fjoyce%5Frivas%5Fmuseonacional

	%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FDocumentos%20%20artistas%201%2D2%20grupo&listurl=%2Fpersonal%2Fjoyce%5Frivas%5Fmuseonacional%5Fgov%5Fco%2FDocuments&ct=1776693098248&or=OWA%2DNT%2DMail
3. Coordinar las citas con los propietarios y el Área de Conservación para recepción, entrega y devolución de las obras propias de la colección, en calidad de préstamo y en proceso de adquisición, incluyendo la gestión de las órdenes de servicio de transporte cuando se requiera.	Se confirmaron las siguientes citas para recepción y devolución de piezas: 1. Adriana Duque 2. DAPRE 3. Joyce Rivas Medina 4. Archivo General de la Nación 5. Biblioteca Luis Ángel Arango 6. Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas 7. Biblioteca Nacional de Colombia
4 . Elaborar los informes, listados y agrupaciones que se requieran para el desarrollo de las actividades del Área de Registro, de las demás áreas del Museo que lo soliciten y de terceros.	Se elaboró un informe para efectos de consulta del estado de piezas correspondientes al Museo Afro pendientes de Alta de Almacén.
5. Prestar apoyo presencial en la verificación de información básica de Registro en el momento del recibo físico de las obras de la colección, de los ingresos en estudio o en préstamo y de las adquisiciones, así como apoyar el alistamiento, entrega y recepción de los bienes culturales que por cualquier motivo se muevan dentro de las instalaciones del Museo Nacional de Colombia, en caso de ser requerido.	Se brindó apoyo presencial en la verificación de las siguientes piezas: 1. Manuel Velandia (fotos digitales en estudio) 2. Nemecio Berrío (Museo Afro) 3. Dinah Orozco (Museo Afro) 4. Elena Hinestroza (Museo Afro)
6. Apoyar la preparación de la documentación requerida en las etapas precontractual, contractual y postcontractual de los procesos relacionados con adquisición de bienes de patrimonio cultural en calidad de donación y compra, incluidas las gestiones relacionadas con escrituras de donación, para el trámite correspondiente ante el Grupo de Contratos y Convenios del Ministerio a través del Área Jurídica del Museo Nacional.	En el momento no se solicitó documentación adicional para la elaboración de contratos de comodato ni de donación debido a Ley de garantías; sin embargo, se solicitó información al área administrativa del Ministerio para continuar con el proceso de traslado de piezas en donación desde Indiana a Bogotá.
7. Asistir a las reuniones del Grupo de Gestión de Colecciones y a otras instancias de coordinación que se requieran.	Se asistió a cada una de las reuniones del Grupo de Gestión de Colecciones y demás instancias, se adjunta cronograma:



ANA MARÍA GARCÍA SANTANA
C.C 1.032.485.469

FERNANDO LÓPEZ BARBOSA
Coordinador - Grupo de Gestión de Colecciones